

	PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO TERMINOS DE REFERENCIA CONVOCATORIA PÚBLICA	GTH. TR.03	13/01/2021
		Versión 1	Página 1 de 3

CONVOCATORIA PÚBLICA N° 035.C.P.2025

CONTRATANTE:	SECRETARIADO DIOCESANO DE PASTORAL SOCIAL
CARGO REQUERIDO:	PROFESIONAL EN INGENIERIA AGRONÓMICA, AMBIENTAL O ECÓLOGO
TIPO DE CONTRATO A SUSCRIBIR:	CONTRATO A TERMINO FIJO INFERIOR A UN AÑO
LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	IPIALES CON DISPONIBILIDAD DE TRASLADARSE A LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DE LA EXPROVINCIA DE OBANDO.
PLAZO PARA REMITIR HOJAS DE VIDA:	02 DE OCTUBRE DE 2025 A LAS 12:00 P.M.

1. PERFIL REQUERIDO:

Profesional en ingeniería agronómica, ambiental o ecólogo, con tarjeta profesional vigente con experiencia acreditada en políticas públicas y/o participación política, trabajo, gestión de proyectos sociales, generación de estrategias, participación con comunidad.

2. EXPERIENCIA PROFESIONAL REQUERIDA:

Experiencia mínima de un (01) año certificado en programas, proyectos de agroecología sostenible, escuelas de campo sostenible, comunicación asertiva para guiar y capacitar a población beneficiaria y comunitaria para el desarrollo humano integral (con enfoque ambiental, de género, procesos de producción agroecológica y espiritual),

3. OBJETO DEL CONTRATO A SUSCRIBIR:

Ecología y desarrollo humano integral a través del cuidado de las relaciones consigo mismo, con los demás y con la madre tierra en las comunidades rurales de la Diócesis de Ipiales

4. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATO:

1. Guardar reserva sobre los asuntos que lleguen a su conocimiento dentro de la institución por causa o con ocasión de su contrato.
2. Conocer y Firmar el documento: "POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS" de la institución.
3. Aceptar y acogerse a las políticas de protección de datos y seguridad de la información, políticas anti-terrorismo, política antifraude y anticorrupción, política ambiental y política de no consumo de SPA. De la institución

	PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO TERMINOS DE REFERENCIA CONVOCATORIA PÚBLICA	GTH. TR.03	13/01/2021
		Versión 1	Página 2 de 3

4. Conocer y aplicar la política de prevención y erradicación de abuso y explotación sexual (PSEA).
5. Conocer y aceptar el Código ético del Secretariado Diocesano de Pastoral Social.
6. Conocer y aceptar la política de Confidencialidad de Secretariado Diocesano de Pastoral Social.

5. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO:

1. Hacer parte de las estrategias propuestas dentro del marco lógico lo que genere el cumplimiento de objetivos y resultados inmersos dentro del proyecto.
2. Formar a promotores rurales en el proceso de formación.
3. Orientar las comparaciones aplicadas e investigaciones bajo los principios agroecológicos y de agricultura tradicional que desarrollan los promotores rurales.
4. Apoyar, acompañar y orientar encuentros mensuales de escuelas agroecológicas y escuelas de base.
5. Realizar asesoría y acompañamiento en la implementación de sistemas de producción sostenible, agricultura tradicional andina en las escuelas de campo agroecológicas a su cargo.
6. Participar en las mingas de implementación y fortalecimiento de chagras modelo en agricultura alternativa del secretariado diocesano de pastoral social.
7. Organizar y participar en intercambios de experiencias locales, regionales y nacionales.
8. Cumplir con las demás funciones inherentes al cumplimiento de la misión y visión del secretariado diocesano de pastoral social.

6. ENVIO DE HOJAS DE VIDA:

Las personas interesadas en participar en el proceso y que cumplan con los anteriores términos de referencia deberán postularse con el Formato único hoja de vida de la institución, que lo encontrará en el enlace adjunto.

https://docs.google.com/Forms/d/e/1FAIpQLSeCFyPM34CEg_5qKYDUzIE2zgd4Sla4QxyqbDjlRm4PPueg_bA/FormResponse

Los documentos soportes de la hoja de vida, así como los antecedentes de Procuraduría, Contraloría, Medidas Correctivas, Inhabilidades por Delito Sexuales, antecedentes Judiciales, deberán ser cargados a través del mismo Formulario según las especificaciones establecidas en el mismo.

 Secretariado Diocesano de Pastoral Social ·Ipiales·	PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO TERMINOS DE REFERENCIA CONVOCATORIA PÚBLICA	GTH. TR.03	13/01/2021
		Versión 1	Página 3 de 3

Nota: si dentro del término de diez (10) días el aspirante no sido contactado por la institución por ningún medio para la realización de la entrevista se dará por entendido que no ha sido preseleccionado.